



Acuerdo 044 de 1996 del Honorable Concejo Municipal  
Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional  
NIT. 811.000.278-2

RESOLUCIÓN N° 000509  
12 JUL 2017

Por la cual se otorgan títulos académicos mediante Actas Generales de Graduación No. 610,611 y 612 del 2017.

La Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial por las conferidas en la Ley 30 de 1992, en el Acuerdo estatutario N° 013 de 2016, del Consejo Directivo de la Institución y dando cumplimiento a los acuerdos 117 de 2002, 010 de 2011 y,

#### CONSIDERANDO

1. Que los estudiantes designados e identificados como se indica en la parte resolutive de la presente Resolución y en Acta General de Graduación No.610 del 2017, cumplieron con todos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el Programa de **DERECHO**, de acuerdo con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y con las demás normas legales.
2. Que el estudiante designado e identificado como se indica en la parte resolutive de la presente Resolución y en Acta General de Graduación No.611 del 2017, cumplió con todos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el Programa de **ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**, de acuerdo con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y con todas las demás normas legales.
3. Que el estudiante designado e identificado como se indica en la parte resolutive de la presente Resolución y en Acta General de Graduación No. 612 del 2017, cumplió con todos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el Programa de **TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, de acuerdo con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y con las demás normas legales.

En mérito de lo expuesto La Rectora de la Institución Universitaria de Envigado,

#### RESUELVE

**Artículo Primero:** Otorgarles en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de **ABOGADO (A)**, a los estudiantes que se relacionan a continuación, registrados en el Acta General de Graduación No 610 del 2017.

#### Nombres y Apellidos

#### Documento de Identidad

ALEJANDRA VANESSA BURITICA ALVAREZ	CC- N° 1.037.589.242	ENVIGADO
ANA CECILIA BETANCUR DUQUE	CC- N° 1.041.146.508	FREDONIA
CARLOS ALBERTO GRAJALES RENDON	CC- N° 1.037.621.172	ENVIGADO
JOHN FREDY ORTIZ TABARES	CC- N° 98.636.935	ITAGUI
JOSE JAVIER PINEDA BETANCUR	CC- N° 1.036.648.700	ITAGUI
VICTOR HUGO GIL SALAZAR	CC- N° 3.415.138	ENVIGADO



Acuerdo 044 de 1996 del Honorable Concejo Municipal  
Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional  
NIT: 811.000.278-2

**Artículo Segundo:** Otorgarle en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de **ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES** al estudiante que se relaciona a continuación, registrada en el Acta General de Graduación No 611 de 2017.

**Nombres y Apellidos**

**Documento de Identidad**

MATEO GIRALDO URREA

CC- N° 1.037.634.355 ENVIGADO

**Artículo Tercero:** Otorgarle en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de **TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN** al estudiante que se relacionan a continuación, registrada en el Acta General de Graduación No 612 de 2017.

**Nombres y Apellidos**

**Documento de Identidad**


JOHAN ANDRES VELEZ OSORIO

CC- N° 1.037.599.717 ENVIGADO

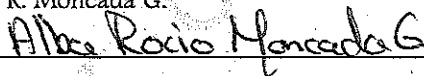
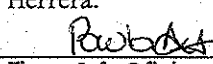
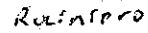
**Artículo Cuarto:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en el Municipio de Envigado, a los **12 JUL 2017**

  
BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO  
Rectora

  
JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE  
Secretario General

Elaboró: Admisiones y Registros –Alba R. Moncada G. 	Revisó: Paula Andrea Caicedo Herrera. 	Aprobó Rainiero Alexander González Castro. 
Firma Coord. Sistema Académico (e).	Firma Jefe Oficina Admisiones y Registro.	Firma Jefe Oficina Asesora Jurídica